

Especialistas en prevenir y solucionar conflictos laborales.

✓ info@acjuridicoempresarial.com







Propósito:

Prevenir y solucionar conflictos laborales



Meta:

Ser la firma de abogados especialistas en materia de derecho laboral más reconocida por el sector empresarial de Querétaro y El Bajío.



Valores:

Integridad
Responsabilidad
Rectitud
Honorabilidad

Nuestros servicios:

La experiencia acumulada y la permanente nos permite ofrecer a nuestros clientes, diversas áreas de especialización.

- Derecho laboral
- Rescisión de contratos de trabajo
- Auditorías laborales
- Inspección de trabajo, multas y sanciones
- Celebración y revisión de contratos colectivos
- Huelgas y procedimientos colectivos
- Consultas inmediatas
- Negociaciones y cabildeo
- Capacitaciones



Presentes en toda la república:

Nuestro despacho cuenta con alianzas estratégicas con despachos ampliamente reconocidos en el medio laboral, **estableciendo relaciones en toda la República.** Tenemos presencia a través de sucursales en Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, San Luis Potosí, Guanajuato y Aguascalientes, además de corresponsalías en el resto del país, **todas supervisadas por nuestra oficina central.**



Nuestro despacho cuenta con la confianza de diversas empresas en todos los ramos de la industria, lo cual hace que nuestro compromiso sea mayor día a día, nombrando entre algunas de ellas las siguientes.



























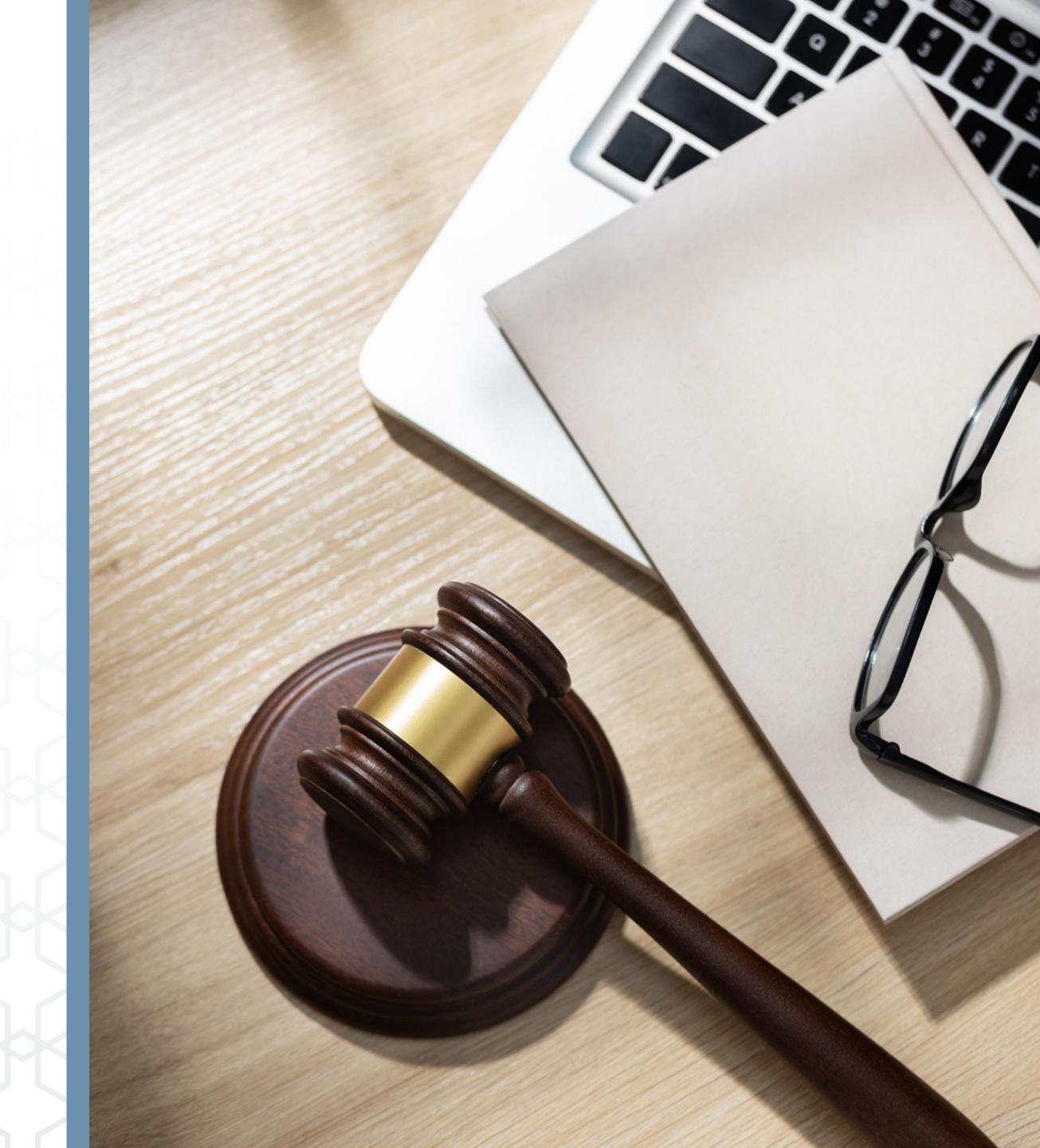




Derecho laboral

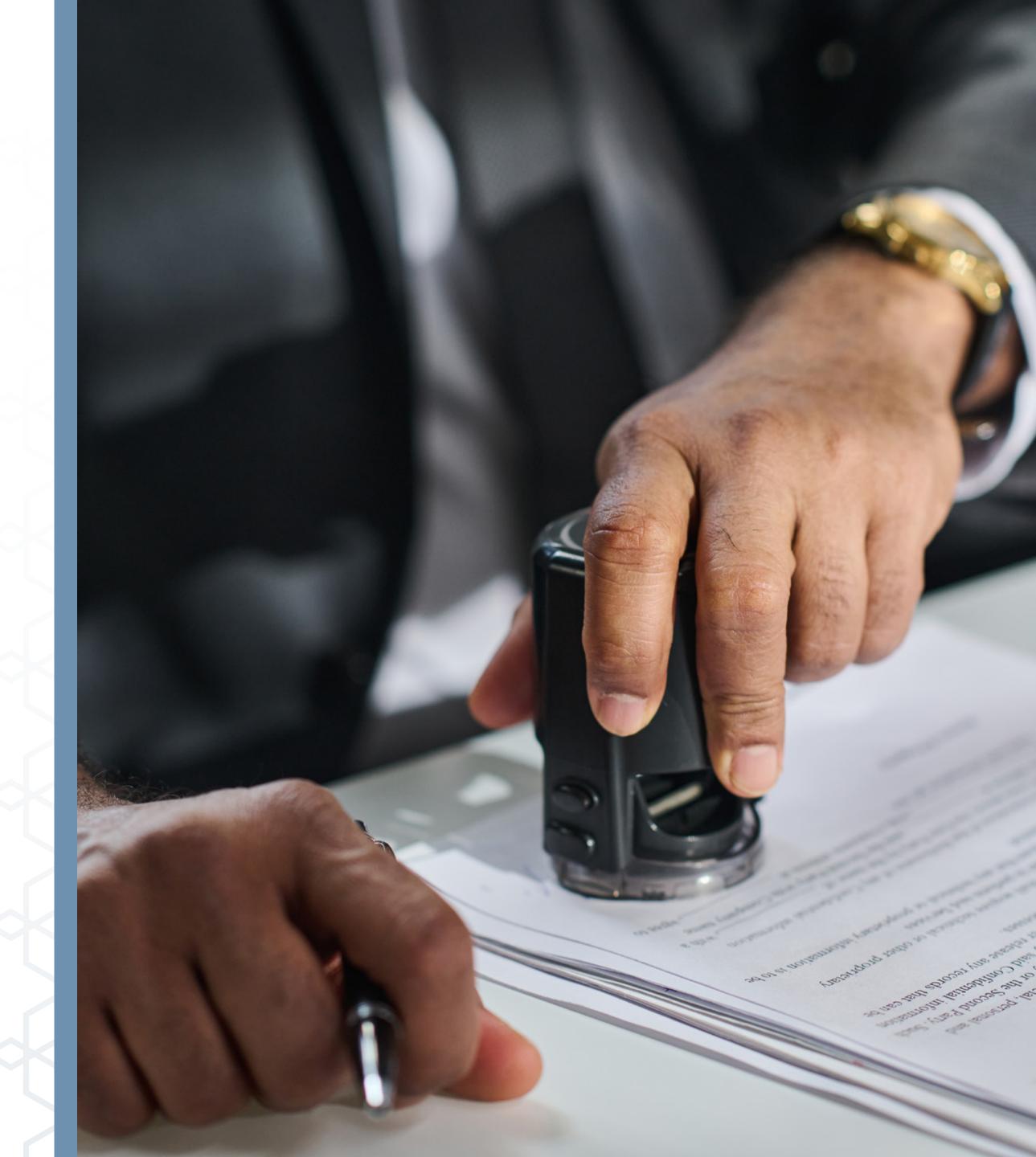
Como Abogados expertos en Derecho Laboral, la defensa de juicios, de principio a fin, incluyendo el juicio de amparo y toda suerte de recursos, de cualquier clase, de demandas laborales presentadas en contra de quienes nos distinguen con su confianza, ha sido la actividad fundamental y más reconocida de todos cuantos integramos este despacho.

Desde luego que desde el principio de todos los juicios que nos son encomendados, de acuerdo con el cliente y sólo si éste lo aprueba, hacemos todas las gestiones necesarias para llegar a un arreglo conciliatorio con la parte contraria, procurando siempre pactar el menor pago posible y sólo cuando no se llega al arreglo, llevamos a cabo en representación del cliente, todas las etapas del juicio laboral así como en su caso, las relativas a los juicios de amparo directos e indirectos a que haya lugar.



Rescisión de contratos de trabajo

Una forma de evitar las demandas laborales es asesorar a nuestros clientes en la rescisión de Contratos de Trabajo a sus empleados. Atento a las limitantes y requisitos que se derivan de la ley de la materia, asesoramos y en su caso, intervenimos directamente en la correcta elaboración tanto de las actas de investigación laboral que recogen la declaración de trabajadores y testigos, como en la correcta formulación y notificación de los avisos escritos de despido a que obliga la ley, incluyendo lo relativo a los procedimientos paraprocesales ante Juzgados Laborales, que la ley establece para cuando el trabajador despedido se niega a recibir tal aviso escrito.



Auditorías laborales

Las auditorías laborales son una excelente medida preventiva pues permiten por un lado evitar demandas de los trabajadores y por el otro, en caso de una demanda laboral contar con todos los elementos necesarios para una buena defensa de la empresa.

Consiste en la revisión inicial, modificación, adaptación y actualización sistemática de todos los documentos que conforman la infraestructura laboral de una empresa.



Inspección de trabajo, multas y sanciones

En el caso de Inspecciones del Trabajo, Multas y Sanciones, preparamos con la debida anticipación, la documentación laboral que será motivo de inspección por parte de las autoridades de trabajo, y en su caso, en representación de la empresa afectada, impugnamos hasta sus últimas consecuencias, las multas y sanciones de todo tipo que sean impuestas por tales autoridades.

Asesoramos en la creación de las Comisiones Mixtas que marca la ley, en materia de Reparto de Utilidades (PTU) y en la implementación y respeto a las NOMS expedidas por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.



Celebración y revisión de contratos colectivos

En el caso de Celebración y Revisión de Contratos Colectivos de Trabajo, previo el estudio pormenorizado y la evaluación económica a presente y a futuro, de todas y cada una de las prestaciones, modificaciones, fórmulas e incrementos propuestos por el sindicato, representamos a nuestros clientes en las negociaciones respectivas, acudiendo personalmente a todas las pláticas, ya sea en las instalaciones de la empresa o ante las autoridades laborales competentes, hasta la conclusión del evento, incluyendo la elaboración, presentación y ratificación de los convenios a que haya lugar, todo lo cual incluye también la propuesta empresarial en vista a una revisión de contrato colectivo.

Igualmente el planteamiento de revisiones de contrato colectivo por parte del patrón, sobre posible disminución y desaparición de prestaciones, así como de categorías de la planta laboral.



Huelgas y procedimientos colectivos

En el caso de Huelgas y Procedimientos Colectivos, participamos de manera directa y personal en todas las medidas que tiendan a evitar el estallamiento de una huelga, y en caso de sobrevenir ésta, en los procedimientos legales y de negociación que permitan su pronta y más conveniente solución, o bien, en conflictos colectivos de naturaleza económica para reducción de condiciones.



Consultas inmediatas

Los miembros del despacho estamos siempre localizables para desahogar consultas instantáneas, ya sea de manera personal, telefónica, correo electrónico o por medios digitales, así como consulta de fondo, la cual respondemos a través de la elaboración de escritos razonados y fundamentados, contemplando siempre el caso específico que se nos haya planteado y en su caso, incluyendo la Jurisprudencia o Ejecutorias aplicables.



Negociaciones y cabildeo

Con el respaldo de estudios realizados en prestigiosas universidades de diversos países y con los años de experiencia de los integrantes de la firma, nuestros abogados están altamente capacitados para negociar y obtener los mejores acuerdos en beneficio de nuestros clientes en materia colectiva, de terminación de relaciones laborales y en general, en toda clase de conflictos de trabajo.

Igualmente, el seguimiento puntual que nuestros socios hacen de los juicios de los clientes que nos distinguen con su preferencia, ha tenido como especial resultado, una muy estrecha relación con las autoridades y una importante presencia que permite facilitar el cabildeo de los asuntos dentro del marco legal. Consúltenos antes de actuar.



Capacitaciones

La capacitación a responsables de Recursos Humanos e Implantes se lleva a cabo con la frecuencia que sea necesaria, llevamos a la práctica cursos y/o seminarios de capacitación laboral, a las empresas a quienes prestamos servicios profesionales.





Más de 45 años de experiencia, proporcionando asesoría jurídica tanto a empresas como a individuos.



Juntos, construimos un camino de confianza y profesionalismo.

Tu tranquilidad es nuestro compromiso.